

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Utr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Matutando su importe en billetes de 5 o envián-
dole en metálico, libranza ó saldo de cuenta
de la Administracion, calle de Rubio, número
23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,406 DE LA NOCHE MADRID, VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1884. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13 (recibido el 13 por la noche á causa del mal estado de la linea).
Southampton, 13.—Las noticias llegadas del Pacifico anuncian que el Congreso de los Estados de la América del Sur, se ha reunido en sesion privada para examinar la cuestion que ha dado lugar al conflicto entre España y el Perú.
El secretario de la legacion Sr. Centeno, se dirigió á las Chinchas, pidiendo al contra almirante Pinzon que abandonase las islas, puesto que el gobierno de Madrid habia casi desaprobadamente su ocupacion. El Congreso ha declarado que todos los Estados en el ocpresentados tomarian de comun acuerdo las medidas convenientes para defender los intereses del Perú contra España. La contestacion de Pinzon no era todavía conocida, pero se supone que no se abandonará las Chinchas hasta recibir instrucciones de Madrid.

Paris, 14 (recibido el 14)
SS. MM. imperiales han llegado de Compiègne.

Nueva-York, 2 (por la noche).
El general federal Schofield anuncia que Hood atacó la ciudad de Franklin el 30 siendo rechazado con pérdida de 5,000 hombres. En la misma noche Schofield, evacuó á Franklin, retirándose á Nashville perseguido por Hood. Es inminente una batalla. Un telegrama de Grant anuncia que Sherman ha pasado el río Oconee, dirigiéndose al litoral. Beauregard y Johnston están en Augusta, donde hay mucha fuerza de confederados concentrada.

Londres, 14.
El «Morning post» anuncia que el Parlamento se reunirá el 7 de enero.
El Banco ha bajado el descuento á 6.
Roma, 9.
Es positivo que la policia ha arrestado á tres hermanos que llevaban armas prohibidas y venían de Ferrara; pero nada hay de cierto sobre los detalles de conspiracion y proyectos de tres asesinatos.

Nueva-York, 3.
Hood ha batido á Thomas, haciéndole volver á Nashville.
Sherman marcha en direccion al litoral.

Méjico (sin fecha).
Los franceses han ocupado á Mazatlan.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español á 42 3/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 40 3/4; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 66-20 y el 4 1/2 á 93-50.

Londres, 15.
Los consolidados ingleses quedaban á 80 3/4 á 7/8.

Hoy ha debido verificarse el reconocimiento oficial del magnifico puente sobre el río Gallego en la carretera de Canfranc, sito en las inmediaciones de la villa de Zuera.

Ha sido elegido presidente de la Confederacion Helvética Mr. Schenk, por 105 votos de 131 votantes. El nombramiento de vicepresidente ha exigido dos escrutinios, saliendo por fin elegido Mr. Kimsel.

En vista de los abusos á que está dando lugar la ley inglesa, que permite el divorcio, los periódicos de la Gran-Bretaña empujan á pedir contra ella. Basta decir que entre otras cosas ha sido causa de que se cree una nueva industria, la de los espías de conyuges, quienes celan las acciones del marido ó la mujer, segun el que paga, para despues presentarse como testigos en el pleito de divorcio. Un litigio de esta clase ocurrido recientemente á instancia del almirante Cockington ha causado un verdadero escándalo.

La infanta doña Pilar se halla completamente restablecida.

Todavía no se sabe cuando tendrá lugar el baile que la señora duquesa de Castro Enriquez piensa dar con objeto de presentar una sobrina suya en el gran mundo; pero sabemos que será una fiesta notable.

La joven Anabela Alejandro que fué herida gravemente el día 30 de abril en la plaza del Progreso por un sujeto con quien sostenia relaciones amorosas, se encuentra felizmente fuera de todo peligro, merced á los eficaces auxilios que le ha prestado el inteligente médico forense Sr. Carabias y los asiduos cuidados de los padres de dicha Anabela.

Dice ayer El Pensamiento Español: «Anoche se principió en el círculo de la Armonia la discusion del nuevo tema sobre la instrucción de la mujer, que gustó

en un elegante y correcto discurso don Ramon Nocedal. Fué oido con mucha atencion y justamente aplaudido al terminarlo. Le contestó el Sr. Caralla, de cuyas relevantes dotes nos hemos ocupado en otras ocasiones, y terminó la sesion con un brillante discurso del señor marqués de Heredia, que por primera vez dirigió su elocuente palabra á la academia. De palabra fácil, de imaginacion brillante y profundo en los conceptos, se captó las simpatías del auditorio, que manifestó deseos de oírle con frecuencia.»

Leemos en El Gobierno de anoche: «Un colega que no se para en birras, asegura que el lenguaje del gabinete dimite durante el Consejo que se celebró en palacio á las seis de la tarde del día de ayer, presidido por S. M. fué desatemplado hasta el punto de que la Reina creyó necesario mandar cerrar las puertas. La idea es peregrina, y arguye una de dos cosas: primera, que hallándose cerradas las puertas, para saberse fuera lo que allí pasó era necesario que los mismos ministros lo hubieran repetido, lo cual no es probable habiendo sido tan desatemplado su lenguaje; y segunda, que si los ministros nada dijeron, la noticia, falsa de todo punto como lo es, ha tenido su origen dentro del mismo real alcázar, cosa que no puede ni creerse ni esperarse de las elevadas personas que componen la servidumbre de S. M. De todas maneras, nadie que conozca el profundo respeto que el duque de Valencia tributa á la Reina; ninguna persona que haya saludado, siquiera una vez, á los demás consejeros de la Corona, podrá ni por un momento creerlos capaces de faltar, no ya á la altísima consideracion debida al Trozo, sino á los más vulgares principios de urbanidad que todo hombre honrado debe á una señora.»

Las secciones de la Sociedad económica matritense han nombrado los oficios que las han de regir en el año venidero de 1885 en la forma siguiente: La de agricultura: presidente, Sr. don Agustín Páez; secretario, Sr. D. Ramon Romualdo Aguado; vice-secretario, Sr. D. Fabriciano Lopez Rodriguez. La de Artes: presidente, Sr. D. Manuel Saenz Diaz; secretario, Sr. D. José Ramon Luanco; vice-secretario, Sr. D. José Antonio Bonilla. La de Comercio: presidente, Sr. D. Camilo Labrador y Vicuña; secretario, Sr. D. Ramon Maria de Mainar; vice-secretario, Sr. D. Ramon de Huerta Posada.

El doctor alemán D. Reynaldo Brehm, el oficial del ministerio de Fomento, don Gabriel Anduega, y el canónigo D. José Mercia y Fajardo, han sido admitidos como miembros de la Sociedad económica matritense. Los dos primeros en la clase de residentes y el último en la de correspondientes.

CRISIS MINISTERIAL.

Una hora despues de entrar en prensa nuestro número de anoche, la crisis ministerial, de que hacíamos fiel y exacto relato, habia cambiado de aspecto.

Segun indicamos, á las siete de la tarde se presentó en Palacio el señor marqués de Novaliches á presentar á S. M. la lista de las personas que habia logrado poner de acuerdo para el gabinete de cuya formacion se habia encargado.

S. M., segun se dijo anoche, despues de leer detenidamente la lista que el general Pavia presentaba á su real aprobacion, y de convenir en que todas las personas incluidas en ella eran dignas de su alto aprecio, indicó, sin embargo, al marqués de Novaliches, que deseaba tomarse tiempo para reflexionar.

La delicada situacion, que circunstancias imposibles de prever han venido á dificultar, debió pesar tal vez en el ánimo de nuestra augusta soberana, que no creyó sin duda que la combinacion propuesta satisfacía políticamente las condiciones que exigen las presentes circunstancias, y tal vez esta misma consideracion impulsó al general Pavia á resignar la difícil mision que se le confiara.

Es lo cierto que poco despues el marqués de Novaliches regresó á casa del Sr. Moyano, donde debian reunirse sus compañeros, y puso en conocimiento de este lo sucedido para que se pasara aviso á los demás; retirándose en seguida á descansar á su casa.

S. M. la Reina desocosa en cuanto fuere posible de seguir los consejos del ministerio dimite llamó al general Lersundi para consultarle. El general se presentó en palacio á eso de las nueve y media de la noche y conferenció con S. M. mas de una hora.

Acercas de lo que pasó en esta conferencia nada puede decirse de positivo, pero se asegura que el general Lersundi indicó á S. M. la opinion de que debian ser consultados algunos personajes políticos de los que figuran en primera linea antes de adoptar una solucion definitiva. S. M. parece que no obstante, y aceptando el consejo del general Lersundi, indicó á éste que contaba con él para el caso en que creyera conveniente encargarle la formacion de un gabinete; y el general Lersundi, aceptando esta

muestra de real confianza, se retiró, prometiéndole á S. M. que si de sus conferencias con aquellos personajes no resultara la formacion de un ministerio, él haria cuanto estuviese de su parte por conseguirlo.

A esta version vinieron á dar mayor crédito los hechos subsiguientes, puesto que se supo que á eso de las doce de la noche se habian presentado en palacio llamados por S. M., los señores marques de Miraflores é Isturiz.

A la una y cuarto de la madrugada abandonaron la régia estancia estos dos hombres políticos, retirándose á sus respectivas casas; y pocos momentos despues se decía por personas que debemos suponer perfectamente informadas, que el Sr. Isturiz habia aceptado el encargo de formar un nuevo gabinete.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto de 14 del actual, publicado en la Gaceta de hoy, el cuerpo de telegrafos queda constituido del modo siguiente:

El servicio de telegrafos de España estará encomendado al cuerpo facultativo de telegrafos, á un cuerpo auxiliar facultativo, y al personal subalterno necesario para las lineas y estaciones.

Este cuerpo tendrá en todas sus clases las mismas categorias, consideraci nes, derechos y situaciones relativas al servicio que los demás cuerpos civiles facultativos.

Con el propósito de no gravar al Tesoro con aumento de gastos, los sueldos del cuerpo quedarán comprendidos, por ahora, entre el de 40,000 rs. que disfrute el inspector general mas antiguo, y el de 9,000 que disfrutaran los ingenieros segundos de nuevo ingreso, en lugar de 10,000 que hoy perciben.

Los sueldos del cuerpo auxiliar facultativo quedarán comprendidos entre el de 16,000 rs. que se asignan á los auxiliares mayores, y el de 5,000 con que quedan dotados los telegrafistas segundos.

Los asuntos que estaban encomendados á las juntas superiores y consultiva del cuerpo de telegrafos, y todos los demás que oxijan real resolucion, serán precisamente informados por un cuerpo consultivo con el nombre de junta superior facultativa.

Los inspectores generales, á más del cargo de ponentes y de vocales de la junta, verificarán las revistas periódicas y extraordinarias que exija el servicio.

Para ingresar en este cuerpo se necesita haber obtenido el título de ingeniero segundo, despues de haber adquirido en la Academia especial del mismo los conocimientos que el reglamento de esta exija.

Los ascensos en todas las clases de este cuerpo, se obtendrán por rigurosa antigüedad sin defecto.

Quedan derogadas todas las disposiciones orgánicas relativas al personal de las clases á que se refiere este decreto en cuanto sean inconciliables con el mismo.

Confirmamos la noticia que hace dias anticipamos á nuestros lectores, en la Gaceta de hoy aparece un real decreto nombrando vocal de la junta consultiva de policia urbana y edificios públicos, á D. Angel Retortillo, ingeniero jefe de caminos, canales y puertos.

El gobernador superior civil de Filipinas participa al ministerio de Ultramar en 24 de octubre último que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario es satisfactorio.

Segun partes telegráficas recibidas, ayer ha llovido en Bilbao, Cuenca, Gerona, Granada, Jaen, Lugo, Oranese, Oviedo, Palencia, Palma, Santander, San Sebastian, Soria, Teruel, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Para completar la red telegráfica de la Península servirán de base las lineas hoy existentes, y se construirán las que aparecen en un real decreto que hoy se lee en la Gaceta, que son: Una de Madrid á Burgos por Aranda; otra de Irun á Pamplona; otra de Benavente á Astorga; otra de Madrid á Sevilla; otra de Málaga á Almería; otra de Cuenca á Valencia; otra de Bilbao á San Sebastian; otra de Guadalupe á Soria y Tudela; otra de Lérida á Puigcerdá; otra de Madrid á Valladolid por Avila; otra de Teruel á Alcañiz; otra de Cuenca á Alcazar; otra de Jávea á Alicante, y otra de Ciudad-Real á Mérida.

No se hará en adelante alteracion alguna en la red telegráfica de la Península sin oír previamente á la junta superior facultativa del cuerpo y al Consejo de Estado, y sin acuerdo del Consejo de ministros, con arreglo á lo establecido en el real decreto de 30 de marzo último.

Si alguna localidad ó particular solicitase el establecimiento de estacion telegráfica para su servicio, quedará sujeta la concesion que se haga al enlace con la red telegráfica del Estado, conforme á lo dispuesto en el citado real decreto.

Estos dias han conferenciado en Vitoria los diputados generales de las provincias Vascongadas sobre el arreglo del pago al clero catedral de aquella diócesis.

En representacion de Vizcaya asistieron á la conferencia el diputado general D. José Niceto de Urquiza y el consultor D. José María de Lámbarri. Los acompañó el cronista del Señorío D. Antonio de Trueba. Terminada la conferencia regresaron á Bilbao.

Hoy ha quedado espuesto al público en la calle de Alcalá, número 3, el lindísimo grabado ejecutado en cobre por don Juan Ortells, que segun dijimos, destinaba á la Exposicion, y que no le ha sido admitido, sin duda por no comprenderle el jurado en el número de los trabajos de bellas artes. El Sr. Ortells, aconsejado por artistas y personas inteligentes, deja en el sitio indicado espuesto el cuadro, hácia el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

El Guadalquivir ha experimentado una gran crecida con motivo de las últimas lluvias.

Todo el día de hoy, dice un periódico de Barcelona con fecha 13, ha corrido la desagradable noticia en los círculos mercantiles de esta plaza, de haber naufragado en el puerto de Tarragona, en el que parece habia arribado ayer con objeto de alijar el equipaje del excelentísimo señor obispo que fué de la Habana, recientemente nombrado arzobispo de la diócesis de dicha ciudad, la muy afamada fragata Curra, que procedente de las Antillas venia rindiendo un próspero viaje á nuestro puerto de Barcelona, con cargamento de azúcares y otros productos ultramarinos.

Mañana tendrá lugar en el teatro Real la primera representacion de la ópera en tres actos del maestro Verdi, titulada Luisa Miller, desempeñada por las señoras Spezia y Talví y los señores Nicolini, Fagotti, Selva y Padovani.

Al día siguiente, domingo, se pondrá en escena la ópera El Trovatore, en la que tomará parte el Sr. Mario, las señoras Penco y Grossi y los Sres. Aldighieri y Padovani.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Circo la primera representacion de la zarzuela nueva en tres actos titulada Oro, Astucia y amor.

Se han traído á Francia, dice El Pabellón Médico, desde Méjico algunos gusanos de luz que se dice dan una hermosa luz aun en medio del día. Con uno solo de estos insectos se puede leer de noche. Las señoras mejicanas los llevan como adorno. La luz que de ellos emana no produce raya alguna en el electroscopio.

El Excmo. é Ilmo. Sr. patriarca de las Indias oficiará de pontifical en la real iglesia del colegio de niñas de Nuestra Señora de Loreto el domingo próximo á las diez de la mañana, último día de la solemne novena que en aquella real iglesia se está celebrando á su soberana patrona y titular.

Desde dicho día 18 hasta el 24 inclusivo habrá en la referida iglesia las misas llamadas de pastorela y preciosos motetes cantados por las educandas de este real colegio.

En los días 19, 20 y 21 será la exposicion pública de labores desde las doce del día hasta las cinco de la tarde.

Dice el periódico la Clínica: «Hemos tenido la satisfaccion de visitar la Clínica especial de las enfermedades de la mujer y del niño que tiene establecida el doctor Cortajarena en su casa, sita calle de Santa Catalina, número 3, 2.ª, derecha. La comodidad, buen orden y detallada cuanto minuciosa estadística que lleva en sus libros de entradas y tratamientos harán de esta consulta una de las primeras de su especie, demostrando ademas que no han sido infructuosos los esfuerzos y estudios que este distinguido jóven ha hecho en sus viajes al extranjero. La consulta pública tiene lugar los lunes y viernes de dos á tres, y los restantes y á iguales horas la reservada.»

Espe. públicos	Us. pro.	Us. pr.
Cons. al cont.	46-30	De jun. 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	De ago. 2000 91-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Dif. el cont.	41-15	De julio 2000 91-00
Id. fin de mes	41-30	Obras públ. 88 00
Amort. del 4.º	00-00	Can Isabel II 107-00
Id. de 2.º....	00-00	Oblig. del N.º 85 45
Personal....	21-30	Banco Espa. 133 00
Serv. y socs.		Créd. de Epa 1.300
De abril 2000	92-00	Id. M.º. 73p 1.300
De á 2000....	00-00	Canal Castilla 4.000

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 22 de abono.
—A las 8 1/2.—Luisa Miller.
Príncipe.—A las 8.—Venganza catalana.
—Baile.
Zaruela.—A las 8.—Los Magyaros.
Circo.—A las 8.—Oro, astucia y amor.
Novedades.—A las 8.—Diego corrientes.
Baile.—El casado por fuerza.
Variedades.—A las 8 1/2.—Las memorias del diablo.—Baile.—Los dos inseparables.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.
Habiendo varios periódicos dado cuenta de las sesiones del Consejo de Estado, el «Monitor» en su número de hoy, los llama al órden recordándonos el artículo de la ley sobre la prensa que prohíbe terminantemente el publicar extracto alguno sobre lo que pasa en dicho Consejo.

Las noticias de New-York alcanzan al 3.
Los periódicos de Rickmond dicen que el general Grant está tomando todas sus disposiciones para presentar la batalla al general Lee, el cual está preparándose para sostener la lucha.

Tarin, 15.
La «Gaceta oficial» publica el real decreto firmado por el rey y todos los ministros promulgando la ley que traslada á Florencia la capital de Italia y sancionando el convenio franco-italiano del 15 de setiembre.

Por el secretario de la Academia de San Fernando, Dr. Eugenio de la Cámara, parece que ha sido redactada una memoria descriptiva de la Concepcion de marfiles, cuyo hallazgo en los sótanos de dicho establecimiento dimos á conocer hace tiempo. Esta memoria irá acompañada, segun parece, de diferentes copias fotográficas hechas por un inteligente aficionado de varias de las preciosas figuras que forman esta notable coleccion.

Parece que han sido concedidas las cruces para que fueron propuestos algunos de los individuos del cuerpo de telegrafos en recompensa de los servicios extraordinarios que prestaron en la estacion de Madrid con ocasion de las últimas elecciones. En su consecuencia ha sido agraciado con una cruz de Carlos III, el Sr. Baile; con una comendaduría de la misma órden, el Sr. Delz, y con la cruz de Isabel la Católica los Sres. Oliveres y Barrera.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 15.
Hoy, al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, 66-20.
4 1/2 francés, 93-50.
Diferido español, 40 3/4.
3 por 100 interior español, 42 3/4.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 292.
Moviliario francés, 933.
Crédito territorial francés, 1335.
Ferro-carril de Zaragoza, 435.
Idem del Norte, 373.
Moviliario español, 600.
Ferro-carril portugués, 290.
Fondos turcos 47 3/8.

Londres, 15.
Consolidados ingleses, 89 7/8.
3 por 100 portugués 48.
Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo 29 5/8.
Idem, 3 por 100 moderno 11.
Idem italianos, 65.
Idem brasileños, 84.

Amsterdám.
3 por 100 español, 42 1/4.
Diferido español, 40.
Anvers.
3 por 100 interior español 42 3/8.
Diferido español, 40 1/4.

La real academia de ciencias morales y políticas celebrará junta pública el domingo 18 del corriente á la una de la tarde en el salon de la academia para dar posesion de plaza de número al Sr. don Santiago Diego Madrazo, quien leerá su discurso de entrada, contestándole a nombre del Cuerpo el Ilmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, académico de número.

El domingo 18 á las dos de la tarde tendrá lugar la tercera sesion de la Sociedad de cuartetos, ejecutándose en ella un cuarteto de Mendelssohn, una sonata de Mozart y un quinteto de Beethoven.

Durante la semana última del mes anterior los ingresos del ferro-carril de Madrid á Zaragoza han sido de 339 561 24 reales: el producto de la linea de Madrid á Alicante ha sido de 1.198,380; el de la red de Ciudad-Real á Córdoba de 66,187; y el de la de Albaete á Cartagena de 63,514. Solo en ésta se ha notado disminucion en el producto kilométrico de un 3 por 100: en las otras tres lineas ha habido aumento. El número de viajeros ha sido el de 10,698 en la primera de dichas lineas, 10,670 en la segunda, 1,694 en la tercera y 2,885 en la última.

El expediente incoado en el ministerio de la Gobernacion á consecuencia del proyecto de construccion de un edificio destinado á reunir todos los ministerios continúa su tramitacion, y parece que en estos últimos dias ha recibido un grande impulso.

CRISIS MINISTERIAL.

La crisis sigue su curso; el señor Izquierdo sigue encargado de la formación del gabinete, pero en el momento en que escribimos todavía no hay ministerio.

Tal es la situación de las cosas a la avanzada hora que cerramos esta última edición hecha por las provincias; pero hoy, como ayer, antes de tomar el hilo a los sucesos del día en el punto que lo dejamos esta mañana, vamos a aclarar, confirmar o rectificar, para ilustración y conveniencia de nuestros lectores, las infinitas noticias, verdaderas y falsas, que anoche y en las primeras horas de la mañana de hoy han corrido por esta capital.

La candidatura ministerial que di anoche LA CORRESPONDENCIA en su edición de Madrid, fué la que el señor marqués de Novaliches presentó a S. M. la reina. En ella figuraban el general Calonge para Estado; el Sr. Villanova para Hacienda y el Sr. Roncalli para Gracia y Justicia, y lo que se dijo anoche con referencia a otros periódicos de que el general Calonge era presentado para Marina, y el Sr. Alvarez para Gracia y Justicia, no es cierto.

La Política habla anoche de una nueva visita del marqués de Novaliches al duque de Valencia y de haber manifestado esto que no podía facilitar medios para llevar adelante su encargo; y ni la conferencia ni la respuesta del duque de Valencia han tenido efecto.

Anoche se dijo por un momento, fundándose en un rumor a que dió cuerpo LA Época, que aun era posible que el gabinete Narvaez abriera las Cortes; pero esta idea no encontró creyentes y quedó en breve desmentida.

El mismo periódico, LA Época, vuelve a insistir anoche en que la resolución de la Inglaterra de reconocer como beligerantes a los rebeldes de Santo Domingo, había sido la causa determinante de la dimisión del gabinete Narvaez.

«Creemos estar bien informados (dice LA Época), asegurando que apenas se recibió la comunicación del Sr. Comyn en que anunciaba que el gabinete inglés reconocía como parte beligerante a los insurrectos de Santo Domingo, nuestros ministros, que ya de antemano tenían este pensamiento, resolvieron abandonar dicha isla, cuya conservación creen contraria a los intereses de España, y consiguieron así definitivamente en el discurso de la Corona.»

Esto dice LA Época, y en esto ha sido muy mal informado, como vamos a demostrarlo a nuestros lectores.

El parte telegráfico en que se tuvo noticia de la resolución del gobierno inglés se recibió a las cinco y media de la tarde, y antes de ir a la Exposición fué cuando S. M., espontáneamente, y después de tratar otros asuntos, interrogó al presidente del Consejo sobre cuál era el pensamiento del gobierno en la cuestión de Santo Domingo; lo que vino a demostrar que la Corona y el presidente del Consejo no estaban de acuerdo en tan delicada cuestión.

Como esta fué la base del acuerdo de todo el ministerio por la noche, y los ministros han tenido que justificar ante sus amigos su conducta, lo que acabamos de referir es un hecho público en la corte.

Se muestra cierta insistencia en hacer creer que el ministerio aconsejó anteañoche a S. M. que confiara la formación de un nuevo gabinete al general Pavia y esto es equivocado. Los ministros salientes, teniendo en cuenta la situación de las cosas, el color de la mayoría de los diputados recién electos y sus propias opiniones en que tienen fe, respondieron, a satisfacción de S. M. que les pedía consejo en las graves circunstancias del momento, que S. M. debía llamar a hombres de ideas moderadas, los únicos que podían contar con mayoría decidida en las Cortes, en el concepto de que los ministros dimitentes apoyarían a cualquier gabinete elegido por S. M. y que profesara los principios del partido moderado.

El Eco del país decía anoche que el señor Cárdenas manifestó en la conferencia que tuvo ayer con S. M., que una de las principales causas que en realidad habían hecho indispensable la dimisión del gabinete era la falta de prestigio y de fuerza para dominar el estado del Tesoro.

El Sr. Cárdenas, según nuestras noticias, no hizo alusión alguna a las causas que han podido producir la crisis, limitándose a contestar a S. M., como refiere perfectamente LA Época, que en el caso de que no pudiera realizar su encargo el general Pavia, y hubiera necesidad de acudir a otras personas para constituir el gabinete, atendidas las circunstancias difíciles en que se hallaba el país por efecto de la situación de la Hacienda, de la guerra de Santo Domingo y del estado de los partidos, él emplearía toda su influencia en constituir una situación sólida y estable con el concurso de los hombres más importantes del partido monárquico-constitucional y con probabilidades bastantes de reunir verdadera mayoría en el actual Parlamento. Toda situación transitoria le parecía un gran peligro en las circunstancias actuales del país.

Distintas son las versiones que corren desde anoche en los periódicos y en los círculos políticos, sobre lo que pasó entre S. M. la Reina y el marqués de Novaliches.

El Espíritu Público dice que S. M. la Reina manifestó al marqués de Novaliches que deseaba pensar la resolución definitiva que pretende seguir, y el marqués de Novaliches comprendió que debía de-

Parece que se ha concedido una cruz de comendador de Carlos III al acreditado arquitecto Sr. Jaraño, autor y director del plano y obras del local donde se está celebrando la exposición de Bellas artes.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta.

TARRAGONA, 14 de diciembre. Ayer entró en este puerto procedente de la Habana, la fragata Curra, perteneciente a la casa Gil de Barcelona, con 1.200 cajas de azúcar, y 800 bultos de un rico equipaje del Sr. Fleix, arzobispo de esta, preconizado recientemente. Como el buque después de descargar los efectos del arzobispo debía seguir su viaje a Barcelona, quedó, contra la opinión de los prácticos, bastante en Franquet, donde se aguantó al ancla, por una condescendencia del capitán del puerto.

Desgraciadamente el tiempo que amenazaba bastante se declaró anoche a las once en un furioso vendaval, que hizo que la fragata empezara a garrear, y a pesar de las anclas que tiró, el huracán la arrastró a la desembocadura del Francolí, donde las rompientes la partieron en tres pedruzcos.

Desde la una de la madrugada la tripulación pedía auxilio, que no ha podido dársele hasta ser de día, y con grande exposición se salvó, primero una infeliz mujer con un niño de pecho, y después toda la tripulación, saliendo el último de a bordo con los papeles del capitán y el piloto.

Las autoridades de Marina, las militares y civiles, y una sección de tropa de la guarnición, carabineros y guardia civil, ayudados por el vecindario y marinería de guerra y de buques mercantes, han conseguido, en medio de un temporal furioso, salvar a los naufragos y que no tenga que lamentarse ninguna desgracia.

Hoy se ven por la playa y bahía flotar cajas de azúcar, centenares de cajones de tabacos y los bultos que con ellos traía el equipaje del arzobispo, que dicen traía una riqueza de vasos sagrados, ornamentos, libros, etc., de los cuales mucho se salvó. El cargamento de azúcar era de la casa de Sama, y, como el buque, estaba asegurado. No así el equipaje del arzobispo.

Escriben de Oviedo que el 13 fueron a la residencia de Villa, donde habitaba la Reina Madre, todas las autoridades de Oviedo para despedirse de la augusta señora que salió el 14 para Madrid, aunque el corresponsal dice que para el Escorial, desde donde se dirigirá nuevamente a París a pasar el invierno.

El desarme de la mayor parte del ejército italiano se opera con gran rapidez. Mas de 100,000 hombres han sido enviados ya a sus casas.

Cartas de Roma dicen que el emperador de Rusia había ofrecido 1.400,000 reales por la estatua colosal de Hércules recientemente descubierta; pero el propietario de ella ha preferido cederla al Papa por la mitad del precio. Este acto de patriotismo le ha valido que el gobierno romano le conceda un título honorífico.

Las cartas de Roma de fecha 9 anuncian de un modo positivo que han sido presos tres pretendidos zapateros, procedentes de Ferrara, que diciéndose hermanos, se habían hospedado en distintas casas y llevaban armas prohibidas. Los demás detalles que se dan sobre la conspiración contra la vida del Papa, no se confirman todavía.

Se aseguraba ayer por algunos amigos del Sr. Cortina, según Las Novedades, que al referirse éste a las diferentes combinaciones ministeriales de que tanto se habla, había manifestado su resolución de no formar parte de ningún ministerio que no presidiera el duque de la Victoria.

La Democracia dice que el acto del gobierno inglés, reconociendo como beligerantes a los rebeldes dominicanos, sería siempre una medida prudente y un homenaje a la más gloriosa tradición de aquel país. Del mismo modo aplaude nuestro colega la manifestación del gobierno francés en pró de los dominicanos.

Se ha dispuesto que además del medio real de plus señalado por real orden de 26 de abril de 1898 para mejorar los ranchos de Badajoz, se suministre en la misma forma desde 1.º de julio hasta fin de diciembre de cada año, una ración diaria de café a todas las clases de tropa de los referidos cuerpitos, con cargo por el presente año al fondo de entretenimiento de los mismos, interin en el inmediato presupuesto se consigna la cantidad correspondiente a este objeto.

Mañana al anochecer, como todos los sábados del año, se cantará en la real iglesia de Monserrat por la Escolaria establecida en dicha iglesia una salva a la Virgen.

El gobierno francés ha adoptado, con algunas modificaciones, un proyecto de empréstito mejicano. Este proyecto se remitirá en breve a Méjico, a fin de someterlo a la aprobación del emperador Maximiliano; y cuando sea devuelto, ó sea a primeros de marzo, el empréstito será negociado en la Bolsa de París por un capital de 500.000.000 de francos. Este empréstito se emitirá en la forma ordinaria de los demás empréstitos, ó sea por subasta.

Como ha venido a España como corresponsal de los periódicos de París la Presse, el Artista y la Union de los artistas. Le hemos oído su opinión, y sabemos que es muy favorable a los pintores españoles. Verdad es que el Sr. Landrin, que ha residido mucho tiempo entre nosotros, es una persona de muy recto criterio y muy amante de nuestro país. Esperamos por lo tanto que en esta ocasión no veremos rebajado el mérito de las cosas de España por visajes ó corresponsales en quienes obra mas la pasión que el buen juicio.

El periódico francés la Gaceta del medio día, al hablar del complot descubierto en Roma contra la vida del Pontífice y del rey de Nápoles, dice:

«En la causa que se va a formar habrá interesantes revelaciones, y es cierto como se asegura que la policía romana se ha apoderado de papeles de gran importancia que comprometen a elevados personajes.»

Con referencia a un despacho telegráfico, hemos oído asegurar hoy que LA Independencia belga ha publicado una carta en que se trata de demostrar que España antes de apoderarse de las islas Chinchas debió dirigir un ultimatum al Perú; y que el gobierno español debe abandonar dichas islas si no quiere arrostrar las consecuencias de indisponerse con los gobiernos de Europa.

Ha sido agraciado con una categoría de término en derecho, el diputado electo por Sevilla y decano de la facultad indicada en aquella Universidad, D. Manuel Bedmar.

La Patrie dice que a consecuencia de la crisis ministerial en España, el Sr. Mon, nombrado nuestro representante en Francia, suspenderá provisionalmente su viaje a París.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que la marcha del ejército federal de Sherman al través de los Estados confederados tiene por objeto llegar a Savannah, donde los federales han reforzado su escuadra. El éxito de esta marcha atrevida consiste en la celeridad con que se practique. Si los federales no logran atravesar el Estado de Georgia antes de que lleguen los refuerzos que mandan los confederados, pueden encontrarse en una situación muy comprometida.

Los habitantes de Georgia hacen todo cuanto pueden por impedir la marcha de Sherman, pero este procura evitar los puntos fortificados, dando rodeos. Mientras tanto el ejército confederado al mando de Hood ha invadido el Alabama y los demás Estados del Sur que habían sido ya conquistados por los federales, y auxiliado por Forrest y Breckenridge proyecta atacar al general federal Thomas: si Hood gana esta batalla, el triunfo tendrá gran importancia para los confederados.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 14 (recibido el 16). «El Monitor» publica un decreto promulgando los tratados de comercio entre Francia y Suiza.

Publica también otro decreto estableciendo que desde 1.º de enero de 1895, los derechos de transmisión establecidos por la ley de 1857, sobre sociedades de crédito y empresas extranjeras, serán percibidos sobre la mitad del capital, representado por las acciones, y sobre la totalidad de las obligaciones.

Paris, 15 (recibido el 16). Copenhague 14.—El gobierno amenaza disolver la Cámara popular, si se presenta hostil a los proyectos ministeriales.

Paris 15 (recibido el 16). En el Banco de Francia el numerario ha disminuido 4 millones de francos, la cartera ha aumentado 19 3/5 y los billetes 17.

La situación de Grecia es cada vez mas mala. En Nauplia se ha descubierto una conspiración republicana.

En la junta general celebrada anoche por el Casino del Príncipe, con el objeto de renovar la comisión gubernativa del mismo, fué nombrado presidente de la corporación el general D. Narciso Ameller, y secretario el Sr. Martínez Viergol.

El Casino del Príncipe ha resuelto contribuir con 1,000 duros a la suscripción nacional destinada a aliviar las desgracias ocurridas con motivo de las inundaciones de Valencia.

Han sido nombrados prior, consúl y sustituto del tribunal de comercio de Tarragona, que debe renovarse en el año próximo, los Sres. D. Melchor Lloberas, D. Juan Lindeman y D. Antonio Gasset.

La empresa que ha contratado el Circo de Price para celebrar en él funciones de nacimiento, inaugura las suyas el domingo 18 del corriente a las tres de la tarde. Sabemos que no se ha omitido gasto alguno para presentar el espectáculo con la posible propiedad; y que los niños de la sociedad lírico-dramática LA Infancia ejecutan con sumo acierto una preciosa Loa y un Auto alusivos al sagrado misterio del nacimiento de Jesús.

Llama la atención estos días en un almacen de espejos de la calle de la Montera un retrato de cuerpo entero y tamaño natural del célebre matador de toros Francisco Montes. Según LA VOZ DEL CRÉDITO, este retrato es la única verdadera efigie del mencionado lidiador.

quizá, Creus, consúl de España, y el inspector general de Armas de aquel país.

Parece que ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Soria el Sr. D. Domingo Aristizabal, administrador de propiedades que ha sido de la Corona.

En el puerto de Viella, provincia de Lérida, han perecido hace pocos días dos hombres, una mujer y una niña de pocos meses a consecuencia de un horrible temporal de viento y nieve; y gracias a los esfuerzos de la guardia civil y de los auxilios prestados en un hospital inmediato no han perecido mas, pues iban reunidas 17 personas, y algunas quedaron en muy mal estado. El cadáver de la mujer no ha parecido y se cree haya quedado envuelto entre la nieve.

Ha sido nombrado catedrático de Hacienda pública de la universidad de Sevilla el Sr. D. José María Millet.

Un chiqueto de nueve a diez años quitó a su madre unos mil rs. que constituirían quizá todos sus ahorros y desapareció de la casa materna hace dos ó tres días. Esta mañana le encontró su madre, por casualidad; pero el dinero había ya volado. Se cree, sin embargo, que la autoridad podrá recuperar alguna parte.

S. M. la Reina, queriendo solemnizar sus cumpleaños haciendo todo lo posible en bien de los que padecen, se dignó disponer en dicho día que a 79 confinados en el presidio de Ceuta, condenados a cadena perpetua, se les conmutara a la temporal en su grado máximo y en toda su extensión, y a 29 confinados del mismo presidio condenados a distintas penas, a la rebaja de la cuarta parte de las mismas, por los especiales servicios que estos individuos prestaron a los heridos y enfermos de los hospitales que se establecieron en Africa durante la guerra de España con Marruecos.

Anoche celebraron una reunión en la redacción de la Revista de Obras Públicas, todos los ingenieros de caminos, canales y puertos residentes en Madrid, y los que incidentalmente se encontraban en la corte; el objeto de ella fué el que se conocieran mutuamente individuos que pertenecen a un mismo cuerpo, y para los cuales, por la índole especial de su servicio, suelen trascarrir años enteros sin verse todos reunidos.

Indudablemente estas reuniones no dejan de tener importancia, pues en ellas se estrechan con vínculos de amistad los que de hecho existen de compañerismo, constituyendo con esta unión la fuerza y vigor con que cada uno en particular, y todos en general, deben velar por el prestigio del cuerpo.

Comprendido esto, algunos de los señores ingenieros manifestaron que era muy conveniente se declarase la dicha redacción de la Revista como centro en donde diariamente concurriesen todos ó algunos de los ingenieros residentes en esta. Este pensamiento fué muy bien acogido por todos los asistentes. Los dependientes del café Guizo sirvieron un espléndido té con dulces y pastas.

Los ingenieros que asistieron, si mal no recordamos, eran los siguientes: de la junta consultiva, los Sres. Aquino, Valla, Aguirre, Ortega, Guzman, Echevarría, Velasco, Nuñez de Prado, y los secretarios Sres. Macti Rodríguez y Rollán; del ministerio el Sr. Barrón; los profesores de la escuela especial del cuerpo Sres. Canedo, Pardo, Echegaray (Don Eduardo), Martínez Campos, Vildósola, Inchausti, Almazan, Morer; de la junta general de Estadística los señores Mesa, Cerantes y Clazac; además los Sres. Sanz, Madrid, Dávila, Palacio, Mendizábal, Vazquez, Reguerías, Eldayen, Ardanaz y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Hemos tenido la satisfacción de ver un especial y complicadísimo trabajo caligráfico que ha ejecutado el Sr. D. Leopoldo Delgrás, y en el cual ha invertido mas de un año. Es un cuadro sinóptico, en el que están perfectamente escritos todos los alfabetos conocidos desde los mas remotos tiempos, formando un total de mas de doscientos.

Esta magnífica y concienzuda obra, que tanto honra al Sr. Delgrás, creemos que va a ser dedicada al señor duque de Montpensier a quien personalmente trata de presentarla su autor.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arrazola ha dispuesto hace tres días que se den todos los ascensos por la salida del Sr. De Blas de aquella secretaría, y así se ha verificado, corriéndose la escala rigurosamente. Esta es la mejor contestación que pueda darse a los diarios que han venido anunciando la entrada en aquel departamento del hijo del ministro de Gracia y Justicia, diarios que indudablemente desconocían la noble y casi ruda delicadeza del señor Arrazola.

El distinguido paisajista don Martín Rico, que obtuvo por oposición una de las pensiones para el extranjero ofrecidas por el gobierno, ha solicitado una prórroga de otros dos años, enviando para apoyar su pretensión un certificado de sus grandes adelantos, firmado por tres profesores extranjeros y uno español. Según parece, la Academia de Bellas Artes ha emitido su informe favorable a esta pretensión, pero a condición de que la prórroga no sea con perjuicio de otros aspirantes, y siempre que estos adelantos se hallen confirmados por los cuadros que el señor Rico ha presentado en la Exposición.

El Sr. Landrin, autor de uno de los bellos paisajes presentados en la Exposi-

En la noche pasada han sido encontrados por varejas de la Guardia civil los cadáveres de dos niños recién nacidos, que se hallaban, el uno en una ventana de la inclusa, y el otro en la plazuela de Santo Domingo.

Un sujeto que se hallaba hoy en el gobierno de provincia, para ser declarado soldado por el Consejo provincial, en el momento que oyó que había sido declarado tal soldado, pudo huir confundido entre varias personas, y aun no ha podido ser hallado. Es de advertir, que este sujeto se hallaba en calidad de preso, aunque ignoramos por qué causa.

La causa que pende ante la sala segunda del Supremo Tribunal de Guerra y Marina contra D. Victoriano Ameller, cuya vista debió haberse celebrado hoy, se le suspendió hasta nuevo señalamiento. Está encargado de la defensa de dicho Sr. Ameller, el letrado Sr. Figueroa.

Ha sido nombrado oficial primero del cuerpo de administración civil, con destino al gobierno de esta provincia, don Agustín Arenal.

Parece que el juez de primera instancia del distrito de Getafe, D. Pedro María de Lizana, va a ser trasladado a Susca, del territorio de Valencia.

El domingo y lunes deberán hallarse inspeccionando las carreteras de esta provincia, los diputados provinciales que componen esta comisión, para dar cuenta en la próxima sesión que celebran, del estado en que las encuentran y de las medidas que a su juicio se deban adoptar para dar el impulso necesario a las obras de las mismas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 910 fanegas de trigo, de 45 a 51 reales fanega; la cebada de 28 a 30 1/2, y la legumbre a 30.

La Agencia Peninsular nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS el primero de los cuales llega con retraso por el mal estado de la vía:

Paris, 15. El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente: Numerario: disminución, 4 millones de francos.

Valores en cartera: aumento, 20 millones de francos. Billetes en circulación: aumento, 17 millones de francos.

El «Monitor», en su edición de la tarde, no reproduce la noticia que publican los periódicos relativa a la modificación del gabinete de Madrid. El vapor «Louisiane», procedente de Veracruz y de las Antillas, ha llegado a Saint Nazaire. No trae ninguna noticia importante.

Turin, 15. Garibaldi ha llamado a Caprera a todos los jefes de la última insurrección del Friul.

Tolazzi y Andreuzzi se han embarcado ayer en Ginebra con dirección a la residencia del general italiano. Se cree que todo proyecto de insurrección será aplazado hasta la primavera.

Londres, 15. El Banco de Londres ha bajado el descuento de 7 a 6.

Bruselas, 15. El periódico la «Finance», y varios otros periódicos no han podido publicarse hoy por haberse reunido los regentes y cajistas de las imprentas, negándose a trabajar.

Liverpool, 15. Se asegura que el gobierno de Jefferson Davis se dirigirá a sus agentes en Europa, probando que la sumersión del vapor «Florida» ha sido realizada con entero conocimiento por parte de las autoridades federales y con el objeto de hacer imposible su devolución.

Con fecha 14 del actual, nuestro corresponsal de Barcelona nos dice lo que sigue:

«Mientras mas va adelantando el curso de la vista de la causa Fontanellas, mayor es la concurrencia que asiste a oír al abogado defensor, que todavía ocupa la atención del tribunal, y esta concurrencia se ha hecho tanto mas notable, cuanto que apenas hay sitio para los abogados de esta ilustre colegio en los bancos destinados al efecto.

Ayer se ocupó el Sr. Caso en rebatir los argumentos presentados por la acusación privada acerca de la imposibilidad de que el procesado sea D. Claudio Fontanellas. Como es natural, el abogado defensor se propuso demostrar, y a este objeto fueron encañonadas todas sus consideraciones, que no solo no existe esa imposibilidad, sino que hay posibilidad absoluta de que su defendido sea el último hijo del difunto marqués de Casa-Fontanellas.

Hoy, el discurso se ha dirigido principalmente a hacer lo que pudiéramos llamar la verdadera defensa del procesado, ó lo que es lo mismo, a demostrar que es probable que sea D. Claudio Fontanellas.

De un incidente nuevo en esta causa, y de que todavía no se había ocupado la defensa, se ha hecho cargo también el Sr. Caso en su discurso de hoy, y éste es el que se refiere a ciertos documentos, procedentes de Ultramar, que se han presentado por la acusación privada, los cuales ha calificado el orador de falsos, aduciendo en prueba de su opinión varias consideraciones y además tres cartas recibidas de Buenos-Aires y firmadas respectivamente por los Sres. general Ur-

clinar el honor con que S. M. le distinguió, y así se lo dijo respetuosamente.

La España está conforme con la anterior versión, y cuenta que S. M. se dignó manifestar al general Pavía que reflexionaría acerca de la combinación que le presentaba y que le haría saber su resolución.

La Libertad refiere que S. M., después de conocer los nombres de las personas con quienes contaba el general Pavía, se dignó manifestar a éste que había mudado de parecer, y que creía oportuno intentar otro ensayo.

La Razon Española dice que respecto a las causas que han impedido al general Pavía dar cima a su árdua empresa, corren válidos rumores de que la nomenclatura ministerial presentada a S. M. la Reina por aquel, no satisfizo las reales aspiraciones, y también que la insignificancia de alguna de las personas comprendidas en aquella, ha sido el verdadero obstáculo que ha hecho fracasar la candidatura.

La Democracia secunda la noticia dada por La Libertad de que la Reina desechó la lista del marqués de Novalliches porque había pensado otra cosa.

La Nacion se contenta con decir que la lista del marqués de Novalliches no fué aceptada y que de resultados de esto tuvo que resignar su encargo.

Lo mismo viene a decir El Contemporáneo.

Las Novedades, atribuye el fracaso de la combinación Pavía, a que no ha agradado la buena inteligencia entre el general Pavía y el duque de Valencia, habiendo prometido el primero seguir la misma política que su antecesor.

Y por último, El Independiente hace la historia siguiente de lo que pasó entre la Reina y el general Pavía:

«La Reina, después de leer esta candidatura, manifestó al marqués de Novalliches, que no le agradaba que todos los ministros fuesen de un color político; que necesitaba algun tiempo para decidirse; que podía retirarse a descansar, y que le comunicaría su resolución por escrito. El general Pavía alegó respetuosamente que la candidatura que había tenido la honra de someter a la aprobacion de su Reina, se componia de cuatro diputados y cuatro senadores de la mayoría, respondiendo así al criterio que había presidido en las últimas elecciones; que cuatro de ellos han sido ya una, dos y hasta tres veces consejeros de la Corona; que los otros cuatro son hombres de probada lealtad, acreditados por sus conocimientos en sus respectivas carreras y que reúnen por lo tanto todas las condiciones apetecibles, por cuya razon creía que ni la Corona, ni el partido moderado, ni la historia podrían en ningun tiempo formular un cargo contra él por haber formado aquella candidatura de ministerio; que si apesar de esto, no lle-

naba los deseos de S. M. la Reina, él se retiraba tranquilo y seguro de haber cumplido lealmente con la alta misión que le ha sido confiada. S. M. la Reina contestó que en efecto no le satisfacía el ministerio y pensaba consultar a otros hombres políticos. El marqués de Novalliches, antes de retirarse de Palacio, hizo presente a S. M. que, habiendo recibido el encargo de formar ministerio a las doce de la noche anterior lo había realizado, a pesar de lo difícil de las circunstancias políticas, antes de las veinticuatro horas; cabiéndole la satisfaccion de que fuere un gabinete serio.»

«Éste es lo que los periódicos de todas opiniones dicen sobre las causas que han puesto fin al encargo del marqués de Novalliches. Pero a lo que ellos refieren y a lo que nosotros mismos contamos en nuestra edicion de la mañana, podemos añadir nuevos y verídicos detalles.

S. M. la Reina, como han dicho varios periódicos, empezó por decir al general Pavía que se quedaba con la lista de los futuros ministros para reflexionar sobre ella, y que la comunicaría despues su resolución.

El marqués de Novalliches, según se dice entre las personas bien enteradas, y lo que no ha podido ser un secreto, despues que el marqués de Novalliches refirió a sus compañeros lo ocurrido con S. M., y cada uno de los presuntos ministros ha vuelto al seno de sus amigos y familias; el marqués de Novalliches, interpretando, aunque en los términos mas dignos y respetuosos, la resolución de S. M. como una señal de que sus esfuerzos continuasen por espacio de veinticuatro horas para llegar a la formacion de un gabinete compuesto de cuatro senadores y cuatro diputados, y dispuestos solo a ocupar el poder por servir al país y a la Reina en las difíciles circunstancias que se atraviesan, no habian tenido el feliz resultado de formar un gabinete que mereciera la aprobacion de S. M. la Reina, pidió a esta augusta señora que le diera una respuesta que llevar a sus futuros compañeros que le esperaban en su casa.

S. M. accedió a los deseos del marqués de Novalliches y le contestó que con efecto creía que, aunque muy dignas todas las personas cuyos nombres le presentaba, no bastarian en conjunto a dominar la situacion de las cosas.

Ante esta observacion, el marqués de Novalliches dió por terminado su encargo con el sentimiento de no haber podido servir mejor a S. M., pero con la satisfaccion de haber hecho cuanto estaba de su parte para conseguirlo.

El marqués de Novalliches, lo sabemos positivamente, contó desde los primeros instantes con el apoyo del duque de Valencia, porque en su concepto, sin este apoyo y el de sus amigos, no podía realizar la union de todo el partido moderado,

de, primera necesidad y deseo el mas ardiente de su corazón.

Cuando el señor marqués de Novalliches se presentó anoche en palacio, según dice un periódico, llevaba la misión de si S. M. la Reina aceptaba el ministerio por aquel formado, solicitar la honra de una conferencia, en la cual, los presuntos ministros habrian manifestado a su soberana cuáles eran las doctrinas políticas con que pensaban gobernar, la linea de conducta que se proponian seguir, y la solucion que iban a dar a todas y cada una de las gravísimas cuestiones pendientes. Y si estas doctrinas, si esta conducta, si esas soluciones, en fin, merecian la aprobacion de S. M., solo entonces habrian jurado sus respectivos cargos.

La noticia de que había fracasado el gabinete Pavía fué conocida en Madrid a las ocho de la noche y dió lugar a que se inventara un diluvio de falsas noticias.

Contóse, y La Democracia lo repite hoy, que se habian hecho indicaciones a don Leopoldo O'Donnell, y que éste dijo que no podía aceptar el ministerio por que no podía contar con las Cortés de origen moderado.

También se dijo, como refiere hoy el mismo periódico, que había sido consultado el Sr. Mon; pero era una nueva equivocacion.

Refirióse que S. M. la Reina había conferenciado por la tarde con el marqués de Villana, Cortina, Gomez de la Serna, Corradi y otros; pero la verdad es que S. M. no habló de la cuestion de crisis con nadie mientras el general Pavía no hubo resignado su encargo.

Añadióse por los demócratas, y hoy lo repite La Democracia, que consultado el conde de San Luis sobre la crisis, y aun invitado para formar parte del gobierno, había dado una completa negativa teniendo en cuenta que su nombre sería una evocacion segura de las revoluciones.

Hablóse de que en las conferencias que ayer tarde celebraron los hombres políticos que habian de componer el ministerio Pavía, se había acordado como candidatos para las presidencias del Senado y del Congreso los señores Arrazola y conde de San Luis; y esto La España, que tiene las mismas noticias que nosotros, lo califica hoy de inexacto. En las conferencias de ayer no se habló nada de presidencias.

La Democracia, acogiendo con mayor detenimiento el falso rumor de que ayer tarde habian sido llamados a palacio los Sres. Laserna y Cortina, dice que este manifestó a la Reina que se hallaba pronto a conferenciar con la S. M., pero que recordaba cuán aislado estaba, y que no tenía a su alrededor ni un solo progresista.

S. M. la Reina no llamó a nadie hasta

que salió de palacio el general Pavía; si estuvieron en palacio el Sr. Corradi y otros, fué por motivos ajenos completamente a la crisis.

A las nueve menos cuarto fué llamado a la real cámara el general Lerundi.

«Que pasó entre S. M. y el general Lerundi? Oigamos nuestros lectores antes de todo lo que cuentan los periódicos.

Segun El Contemporáneo, el general Lerundi manifestó respetuosamente a la Reina que las circunstancias eran verdaderamente graves, y creía conveniente que la Corona consultase a otros personajes.

La Nacion dice que el general Lerundi despues de recibir el encargo de S. M. de formar gabinete, celebró una corta conferencia con D. Alejandro de Castro, y que al poco tiempo desistió de su encargo.

La España cuenta que el general Lerundi, despues de haber tenido la honra de recibir el encargo de presentar otra combinacion, pasó a ver al señor duque de Valencia, con cuyo personaje se había conferenciado a las once de la noche.

Y por último, La Razon Española dice que nuestra soberana estuvo a la altura de su elevada misión; y el general Lerundi se retiró prometiendo a S. M. hacer cuantos esfuerzos fuesen posibles para formar un ministerio con nombres de primera talla en el partido moderado, a fin de presentarse a las Cortés y obtener su concurso para resolver las graves cuestiones pendientes.

Pero de todas las versiones, la última, la de La Razon Española, es la menos exacta. El general Lerundi manifestó a su majestad desde los primeros momentos, según de público se dice, que no podía aceptar el encargo con que quería honrarsele y por consiguiente no celebró conferencias con ningun hombre político.

De su terminante contestacion hay la prueba en que S. M. llamó en seguida al marqués de Miraflores y luego al señor Isturiz.

El marqués de Miraflores declinó, asimismo, la honra que S. M. le hacía, esponiendo reverentemente que el menos que ningun otro, atendida su posicion desde que se halló al frente de los negocios, podía llenar los deseos de la Reina y el interés de la patria.

La conferencia del Sr. Isturiz con su majestad duró largo rato, porque naturalmente el Sr. Isturiz resistia el encargo de la formacion del gabinete; pero al consistió al fin, fué, según se dice, pensando en que pudiera ser útil a su Reina y a su país, y en que el ministerio que se le encargaba de formar, era considerado por la misma Reina como un ministerio de transicion, que compuesto de hombres conciliadores, sirviera solo para dominar las circunstancias.

El Sr. Isturiz se ha ocupado toda la mañana en visitar a varios hombres políticos, de los que unos se han negado a entrar en el gabinete y otros se han prestado a compartir con el los azares de la difícil situacion pública.

A las seis de la tarde el Sr. Isturiz ha llevado a S. M. la lista del nuevo ministerio redactada del modo siguiente:

Presidencia, sin cartera, Sr. Isturiz. Estado, Sr. Bermudez de Castro (Don Salvador).

Guerra, Sr. Quesada (D. Genaro). Gracia y Justicia, Sr. Arrieta. Hacienda, Sr. Salaverria.

Marina, S. Ibarra. Gobernacion, Sr. Ardanaz ó Sr. Lorenzana. Fomento, Sr. Ardanaz ó Olivan. Ultramar, Sr. Diaz Argüelles (don Isidro).

El Sr. Salaverria entra en el nuevo ministerio, no como hombre de partido, sino como hacendista y hombre de patriotismo, habiendo aceptado la cartera por considerar un compromiso de honor cuando tantos cargos se han dirigido contra su administracion.

Dícese que considerándose de circunstancias el nuevo ministerio, no aconsejará a S. M. que haya discurso de la Corona, con lo cual queda zanjada la cuestion de si ha de hablarse ó no en este documento del abandono de Santo Domingo.

Hoy se ha dicho que el duque de Tetuan ha tenido parte en la eleccion de los nuevos ministros. No es cierto. El duque de Tetuan, según tenemos entendido, apoyará al nuevo gabinete por cuestion de patriotismo, y porque así cree que cumple con su deber en las actuales circunstancias; pero no porque haya tenido parte en la eleccion de ministros, ni porque deba considerarse el nuevo gabinete como de union liberal; así lo hemos oido a uno de sus mas íntimos amigos.

DIARIO DE MADRID.

Madrid, día 17. — San Lázaro, ob. y San Francisco de Sens, contesora. — Tempora.

Cantos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Espíritu Santo, calle de Valverde, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde letania salvé y reserva.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 17. — Parada: Arapiles, 1.º de Ingenieros, 5.º y 6.º a pé. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel de Arapiles D. Joaquín Enrile. El general gobernador, Santiago Hoppe

—Yo lo sé perfectamente, yo, que soy vuestro padre.

—¡Oh! callaos, doctor, me desagrada oiros.

—Bien, vámonos. Es preciso trasladar al herido a su casa, y llevar de aquí este cadáver.

—Es justo.

El doctor prosiguió:

—Hace poco había aquí cuatro hombres, jóvenes y llenos de vida. No quedan mas que dos, y acobals de entregarnos, mi querido amigo, a una verdadera carnicería.

El doctor se dirigió hácia el cupé donde se hallaba tendido Mas sobre cogines, rodeado del cochero y del groom, que estaban consternados.

El herido respiraba con mucha dificultad y no podía hablar. Pero no había perdido el conocimiento, y había oido las tres detonaciones, de la última de las cuales había muerto Gustavo Chaumont.

—Sube al pescante, dijo el doctor al cochero, y castiga los caballos.

—¿Adónde vamos?

—Al pabellon de Armenouille.

Despues dirigiéndose a Morangis:

—Subid al lado del cochero, conde; es mas conveniente.

El conde de Morangis lo hizo así, y el doctor dijo al groom:

—Hareis bien, amigo mio, en quedaros junto al cuerpo de vuestro amo. Voy a enviar gente para que se lo lleven de aquí.

El doctor subió al cupé, y colocó en sus rodillas la cabeza del señor de Mas, que dirigía miradas estraviadas en torno suyo.

Partió el cupé, y al cabo de algunos minutos llegó al pabellon de Armenouille.

Allí pidió el doctor una habitación para el herido, y le hizo trasladar a ella.

Al mismo tiempo el conde de Morangis decía al dueño del establecimiento: —Venimos de batirnos, y hay que recoger un cadáver. Es preciso prevenir a los guardas del bosque.

de cabeza en señal de que había comprendido.

—De aquí a ocho días podrán trasladaros a vuestra casa... de aquí a un mes podreis levantaros... y dentro de tres estareis curado completamente.

El conde de Morangis había tenido la conveniencia de no entrar en el cuarto del herido.

El doctor, despues de haber prescrito una pocion para prevenir la fiebre, recomendado el herido a los propietarios del pabellon, y designado un médico célebre que sin duda se apresuraria a ir si le avisaban, el doctor, decimos, se reunió al conde de Morangis.

Este había permanecido fuera del pabellon, había encendido un cigarro, y se paseaba muy tranquilamente.

—Ahora, le dijo el doctor, estoy a vuestras órdenes, conde.

—¿Partamos!

—¿Adónde vamos?

—A Paris.

—¿A la calle Blanche?

—No, yo voy a casa de mi mujer, dijo el conde riendo.

—¿Ah! ¿de veras?

Y el doctor rojo miró a Morangis.

—Mi querido amigo, le dijo al fin, sois mi creacion, mi obra, y debo convenir en que estoy orgulloso de ella.

—Sois demasiado bueno, doctor.

—No, en verdad, habeis sobrepujado todas mis esperanzas.

—¿Ah!

—Y convenid en que soy adivino.

—¿Cómo?

—Vais a verlo. Ayer, al volver a ver a Gustavo Chaumont, le pregunté: —¿Sois su amigo? — ¡Oh! sí por cierto, — me respondió. Y en efecto, comprendí que era el único hombre que es profesaba fidelidad verdadera.

—Es posible, doctor.

—Entonces dije para mí: «El conde no tiene mas que un amigo, pero le matará sin piedad a la primera ocasion.» — ¿He adivinado, eh?

El conde se encogió de hombros.

—Doctor, dijo, sois insuperable. Fumad un cigarro y dejadme en paz.

El conde de Morangis sacó del bolsillo su petaca y se la alargó al doctor. Despues dijo al cochero:

—A los Campos Eliseos, casa de Morangis.

El cupé partió a escape.

Durante algunos minutos guardó el conde silencio, y el carruaje llegó al

lle de Varennes de observar los balcones de la baronesa Paulina de Nesles.

—Os batís al sable, dijo Gustavo a Mas, y he tomado mi arranque de perros para que no sea fácil ocultar las armas en el cofre.

Hoy es muy difícil batirse, la policia está acechando en el bosque, y no hay mas que dos ó tres espesuras, donde le dejan a uno tranquilo algunos minutos.

—Pero, dijo el Sr. de Mas, que estaba acabando de vestirse con gran esmero, yo me bato a sable y a pistola.

—¿Eh?

—Si no nos matamos con la pistola, concluiremos por el sable.

El ayuda de cámara bajó las armas y las colocó con ayuda del groom en el cofre del carruaje que habian hecho entrar en el patio de la casa, por exceso de prudencia.

Algunos minutos despues los dos jóvenes estaban listos y partían. Ambos iban en traje de mañana, levita abotonada, pantalón de color y corbata negra.

Al volver subir la avenida de los Campos Eliseos a esta hora matutina, al trote largo de los dos irlandeses, se había jurado que Gustavo Chaumont se entregaba a su gusto favorito, al ejercicio de domar caballos.

Esta fué la impresion de los empleados en puertas cuando pasaron la bacera, y en la avenida de la Emperatriz encontraron a un guarda a caballo, que los saludó como a gente que se acostumbra ver todos los días.

Pocos minutos antes de las siete, el señor de Mís y su testigo llegaban los primeros a la cita.

Pero casi en seguida oían el ruido de un carruaje, y veían llegar un cupé bajo, que despues de haber venido a buen paso, se paró junto al dogs-car, que el groom había colocado al extremo de la antigua avenida de la puerta Maillot.

El señor de Mas y Gustavo Chaumont se paseaban fumaendo en un pequeño espacio que el conde de Morangis había indicado el día anterior.

Dos hombres salieron del cupé y fueron a ellos.

Eran el conde y el doctor rojo. Según costumbre, sir Jorge Tenack y Mas se saludaron, y luego se separaron uno de otro.

Al mismo tiempo, el doctor rojo y Gustavo Chaumont se acercaron a hablarse.

El doctor tenía en los labios su satírica sonrisa.

Y bien, mi querido señor, dijo a media voz a Gustavo; ¿os habeis pasado al enemigo?

—Completamente, doctor.

—¿Qué idea tan singular!

Gustavo Chaumont hizo un gesto de desden.

—Ese hombre, dijo refiriéndose al conde, me inspira hoy una aversion insuperable.

—Y el señor de Mas una simpatia profunda, ¿no es eso?

—Lo habeis dicho.

—Lo siento, murmuró el doctor.

—¿Por qué?

—Porque esa simpatia durará poco.

—Desengañaos...

—¡No, por Dios! quiero decir que no tendreis tiempo para prodigarla al señor de Mas.

—¿Cómo?...

—Y que ahora mismo...

El doctor continuaba sonriendo.

—¡Bah! doctor, no se canta victoria antes del combate.

Por toda respuesta, el doctor miró a Chaumont y el joven se estremeció bajo el peso de esta mirada.

Tuvo como un presentimiento funebre.

—Pero, dijo el doctor, allí veremos. Y como no estamos aquí para pronosticar lo porvenir...

—Ocupémosnos de lo presente, añadió Gustavo Chaumont, y arreglemos las condiciones del duelo.

El doctor se inclinó. Las condiciones quedaron estipuladas muy sencillamente.

El día anterior se había convenido entre el conde de Morangis y Mas que se batirían a muerte.

Ahora bien, el doctor y Chaumont decidieron que los dos adversarios cambiarían dos balas a veinte pasos de distancia primero; despues, que si no se obtenia ningun resultado serio, se batirían al sable; y que en fin, si no conseguían con esta última arma mas que herirse ligeramente, se tirarían etas dos balas. Así arregladas las cosas cargaron las pistolas.

Mirad, dijo el doctor atacando las balas, no daría mil escudos por la piel del señor de Mas. Gustavo Chaumont no respondió, pero se estremeció profundamente. Cargadas las pistolas, los dos adversarios fueron colocados a veinte pasos, y

ANUNCIOS.

ALMACEN DE VINOS. — LA SOCIEDAD de cosecheros de Valdepeñas establecida en la calle de Cañizares, número 8, ofrece sus vinos añejos superiores, á 34 rs. arroba.

CAMAS INGLESAS, PRINCIPE, 27. — Se acaba de recibir un gran surtido de camas doradas, y maqueadas. Sus precios sin competencia.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Y Tubos de cristal para el alumbrado. Postigo de San Martín, núm. 7. boda y estado interesante etc.

MAGNIFICA OCASION. — EN EL Almacén de muebles del Sr. Rubio, Plaza de las Cortes, estarán expuestos por pocos días, de día á tres de la tarde, tres magníficos cuadros de Jordán, dignos de un museo. Los inteligentes que gusten verlos, tienen ventajosa ocasión de adquirirlos, atendido su mérito.

FABRICA DE PIANOS DE JOSE Gervais y compañía, calle Mayor, 119. — Pianos de venta y alquiler de todas clases y precios.

GRAN REGALO. — SE REGALA UN Cuaderno, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laque, plumas, ebleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falalla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

GRANDE Y VARIADA ALMONEA. — Rejas, núm. 2, principal de la derecha.

FONDA DE BARCELONA. — SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. — Calle de las Huertas, núm. 29 duplicado, principal, Madrid. — Establecimiento especial para sacar privilegios de invención ó introducción, tanto en España como en Portugal, Francia, Inglaterra, América y otros países extranjeros. Un ingeniero del establecimiento se encarga de hacer las memorias descriptivas y dibujos necesarios, por los inventores que no supiesen ó no pudiesen hacerlos. El mismo ingeniero dará consultas sobre toda clase de invenciones y construcciones, como máquinas, ferro-carriles, casas particulares, fábricas, canales, etc.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES. — Snes. Luna, 27, portería, informarán.

UNA SEÑORA, VIUDA, DESEA Colocarse de aya de unas señoritas, ó bien para acompañar á una señora. Informarán en la calle del Espíritu Santo, 14, tercer derecho.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. — Espoz y Mina, 3.

VINOS Y LICORES. — MARRAS- quino, ron, cassa, leche de viejas; todas estas clases á 9 rs. botella; rosa, no yó, ajenos, aniseta, andaya, á 8 rs. botella.

Vinos. — Jerez seco, á 9 rs.; Málaga, á 8; carifiña, á 5; moscatel, á 4. Su despacho está en la calle de la Puebla, núm. 2, tienda de vinos, y en los almacenes de papel de la calle del Olivo, núm. 14; Concepcion Gerónima, núm. 10; y Magdalena, núm. 24.

TODA LA HUMANIDAD. — El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud á la cabellera: 6, 12 y 16 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, tienda. L. Moreno.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE Den los días del 7 al 8 del corriente se hubiese hallado la primera décima parte del billete correspondiente al sorteo de Navidad, núm. 20,444 marcado con el sello de la administración de la Puerta del Sol, se sirva entregarlo en la calle del Fomento, núm. 21, cuarto segundo.

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE en buen sitio y lujosamente amueblada, no es casa de huéspedes, dirán razón. Tudescos, núm. 26 y 28, tienda de ultramarinos.

EN SITIO MUY CENTRICO, SE ALquila una sala con gabinete. Preciados, 9, comercio de sedas, informarán.

ALTA NOVEDAD, ABANICOS DE BARAJA Y DE CORONA, en la abaniquería de Ramon Serra, Desengaño, 19.

En este establecimiento se acaba de recibir el segundo surtido de los abanicos de cedro, propios para esta estación, donde hallarán las señoras todo cuanto gustan; los de corona en sedas crepon bordados, los hay imitados desde 14 rs. en adelante; también hay un abundante surtido de paraguas de seda, desde 36 rs. hasta 114. Trajes de máscara, dominós y capuchones de lujo, Caretas del reino y extranjeras

BOMBAS PARA INCENDIOS, DE NUEVO SISTEMA.

Bombas sueltas con sus accesorios, tales como 10 metros de manga de tela, 2 nudos de union de bronce para las mangas, 1 lanza de cobre con su embocadura, 4 palanquines de fresa para su movimiento, 1 guarnicion de reserva para los pistones, y 1 llave para las tuercas. 2,000 reales! El carro de dos ruedas con su barandilla de hierro para el transporte de las bombas. 800 id. Talleres de los señores Groussella y Compañía, calle Real, núm. 3, extramuros de la puerta de Bilbao.

LOS MINISTROS. — UNICO Deposito de papel ministro, 250 cartas canto dorado, 200 sobres engomados, 24 reales; targetas de Bristol 10 rs. 100; Carmen, 27, Madrid.

SE DESEA UNA SEÑORA CON SU título de maestra, para Andalucía. Dirán razón, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2.

UNA JOVEN, VIUDA, CON LECHE de tres meses, solicita cria para dentro ó fuera de Madrid. Beatas, 5, cuarto segundo darán razón.

SE RUEGA A LOS SEÑORES GO- Sdoy, Arroguia, Ibañez y Toledo, se sirvan llegarse á la calle de Leganitos, número 30, cuarto principal, á enterarse de un asunto que les interesa.

GRAN REBAJA DE SOMBREROS. Calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica, hay un gran surtido de copa y elegantes hechuras, sedas francesas, buen negro: los de 80 rs. á 60; los de 70 á 50, y los de 60 á 40 rs.

INTERESANTE PARA NOCHE Buena. — En la calle del Bonetillo, número 1, cuarto tercero, se da razón de un depósito de vinos añejos de Jerez legítimo, de todas clases, que se venden al por mayor, en barriles de una y dos arrobas, á precios muy arreglados.

LA PERSONA QUE SE HAYA EN- Conchado unas diligencias de casamiento, hará el favor de entregarlas en la calle de Calatrava, núm. 22, y se le dará una gratificación.

REBREMESA Y CANCELABROS DE todas clases por cuenta de fábricas, 20 por 100 de rebaja. Plaza de Isabel II, núm. 2, litografía.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100,000,000 de reales de capital. CARLOS CAMMELL Y CA. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc. AGENTE EN MADRID, SR. D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

LA TUTELAR. Compañía general española de seguros mutuos sobrevida. DELIBADO RECIO, Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado á Cortes y jefe de Administración. JUNTA D VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero (vice-presidente). Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración. Sr. D. José Hermenegildo Amirola, abogado y propietario. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administración. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y jefe de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico. Sr. D. Juan Stuyok y Lloret, jefe de administración. DIRECTOR GENERAL: Sr. D. Pedro Pascual de Uragon. SITUACION D LA COMPANIA N 10 DE AGOSTO DE 1864. CAPITAL SUSCRITO. 708.214.018,50 S. NUMERO DE SUSCRICIONES. 94.959. TITULOS COMPRADOS. RS. 621.617.000. LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: 12.894.000 en tit. del 5 por 100 cons. á los 1.881 imponentes que terminaron sus compromisos en 1857. 29.479.000 en id. id. 3.322 id. en 1858. 37.257.000 en id. id. 6.974 id. en 1859. 36.190.000 en id. id. 6.829 id. en 1860. 36.330.000 en id. id. 6.127 id. en 1861. 65.314.000 en id. id. 19.089 id. en 1862. 98.482.000 en id. id. 15.879 id. en 1863. 308.448.000 en junio. LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente á voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase más antigua y acreditada en España, segun se ve por el ligero resumen de su situacion en este día, la que más capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga

Gustavo Chaumont dió las tres palmadas. Dos balas silbaron. El señor de Mas y el conde bajaron instintivamente la cabeza; despues la volvieron á alzar sonriendo. Las balas se habian perdido. —Tomad, y apuntad mejor, dijo Gustavo á Mas, dándole otra pistola. —Trataré de que así sea, respondió Mas; pero la mirada de ese hombre me fatiga. Y señalaba al doctor rojo, que, en efecto, dejaba pesar sobre él esa estraña y fanesta mirada que habia causado la muerte del baron de Nesles. Gustavo Chaumont se estremeció por segunda vez; pero se calló y volvió á colocarse en su puesto tras el tronco de un árbol. El doctor dió á su vez la señal. El señor de Mas pasaba en Paris por un tirador excelente. Apuntó al conde á la cabeza, é hizo fuego con la conviccion de que iba á darle entre los dos ojos. El señor de Mas se engañó. Su bala fué una puñalada mas alta, y atravesó el sombrero del conde de Morangis, tocándole algo al cabello. Al mismo tiempo el conde hizo fuego, y la humeante pistola se escapó de las manos de Mas, y este cayó al suelo. El conde de Morangis le habia roto el brazo en el nacimiento del hombro. —¡Pardiez! exclamó, ¡en verdad, caballero, que soy demasiado torpe! —¿Por qué? preguntó el señor de Mas sonriendo, á pesar del horrible dolor que sentia. —Porque, dijo el conde, yo queria mataros hoy, y ahora tendré que esperar á que os hayais restablecido... —Tranquilizaos, caballero, respondió Mas; tiro con la mano izquierda, y podemos batirnos al sable. Gustavo Chaumont fué por los sables; les midió con los de conde, y luego se sortearon. La suerte estuvo por el conde; debian batirse con sus sables. —Estoy en desgracia, dijo Mas, siempre tranquilo y risueño. —Despues, con su brazo roto y colgando á lo largo de su cuerpo, se puso en guardia con la mano izquierda. —Adelante, señores, dijo el doctor. Los dos adversarios se atacaron con la impetuosidad del odio. —¡Necesito matarle! ¡murmuraba Mas! ¡necesito salvar á Blanca!

Y esta idea le turbaba hasta el punto de perjudicar su juego, y le hacia perder poco á poco su calma habitual. Dos veces, sin embargo, la camisa del conde se tiñó con algunas gotas de sangre, pero no eran mas que arañazos. De pronto, el doctor rojo, que se hallaba á tres pasos de distancia, hizo un movimiento; Mas sintió el peso de su mirada estraña, y se descubrió... El conde se tiró á fondo, y su sable desapareció completamente en el pecho de su adversario... que cayó. Gustavo Chaumont lanzó un grito y se precipitó sobre Mas. La sinistra profecía del doctor rojo se habia realizado. Este se inclinó á su vez, desgarró la camisa de Mas, sondeó la herida, y dijo: —No es mortal, y dentro de tres meses estará curado. Gustavo Chaumont dejó escapar otro grito; pero era un grito de alegría. En este momento el conde se adelantó hacia él, y le miró desdenosamente. —¿Es pues, tu amigo? dijo. —¡Sí, respondió Chaumont, y voy á vengarle! Y se apoderó del sable que Mas no podia ya sostener. —Ahora nosotros, señor conde, dijo. —Mañana, hoy no, respondió éste encogiéndose de hombros. No tenemos ya mas que un testigo, y no quiero... que me tomen por asesino. Pero al hablar así el conde, oyéronse los pasos de algunos caballos en una de las alamedas inmediatas, y Gustavo Chaumont exclamó: —¡Ah! ¡queréis testigos! ¡pues bien! voy á buscarlos. Echó á correr hacia la alameda transversal reservada á los ginetes, y que estaba junto al sitio donde se habia verificado el primer combate. Por esta alameda iban dos hombres á caballo. Eran dos jóvenes oficiales de dragones. Gustavo Chaumont los conocia de vista, de encontrarlos casi todas las mañanas en el bosque. —Señores, les dijo llegándose á ellos, permitidme que os pida un servicio, al que ningún militar se ha negado nunca. —Hablad, caballero. —Acabo de servir de testigo á un amigo mio. Está herido gravemente. —¿Necesitais que os ayudemos á trasladarlo á alguna parte?

—No, necesitó que uno de vosotros me sirva de testigo á mi vez. —¿Queréis batiros? —Quiero vengar á mi desgraciado amigo. Gustavo Chaumont estaba sobrecitado en extremo. Los dos oficiales echaron pié á tierra y le siguieron. El doctor, ayudado por el cochero y el groom, habia trasladado á Mas al cupé, donde lo habia acostado, despues de colocar sobre la herida el primer apósito. —Vamos, caballero, exclamó Chaumont en guardia. —¡Ah! perdonad, respondió friamente el conde, tengo la eleccion de armas... —Bien. —Y elijo la pistola. Parecia haber tal odio entre estos dos hombres, que los oficiales juzgaron inútil pedir esplicaciones. Uno de ellos aceptó el papel de testigo de Gustavo Chaumont, y fué á entenderse con el doctor. Cargárense las pistolas, pero esta vez las condiciones eran distintas. En vez de colocarse á veinte pasos, los dos adversarios debian marchar uno hacia otro, y hacer fuego cuando quisieran. —¡Es estraño! murmuró Chaumont poniéndose en el sitio del combate y esperando la señal; ahora mira el doctor como miraba al señor de Nesles, como ha mirado á Mas... ¿Por ventura voy á morir? Sonaron los tres golpes. Gustavo Chaumont dió tres pasos y tiró. El conde habia dado tres pasos tambien, pero no tiró y no cayó su segundo pistolotazo. Gustavo dió otros tres pasos y tiró. La bala volvió á perderse. Entonces se paró, y se cruzó de brazos. El conde continuaba andando, con su pistola á la altura de la frente de su adversario. XXII. El conde seguia andando... Gustavo Chaumont se habia parado, y con los brazos cruzados, esperaba. Cuando no estuvo mas que á cinco pasos, el conde de Morangis se paró. —¿Gustavo? dijo. Gustavo no se movió.

—¿Qué queréis? preguntó. —¡Jurame que no has ido ayer noche á casa de Nana. —¡He ido, respondió Chaumont con calma. —¿Y... le has dicho?... —¡Nana lo sabe todo! El conde dió un paso mas. —¡Ah! ¡lo sabe todo? dijo. —Todo. —¿Me lo juras? —Por mi honor. —Pues bien, acabas de pronunciar tu sentencia, porque si Nana lo sabe todo, concluyó el conde, no necesito de tí. Y dió otro paso, apuntó á su adversario, y tiró. Gustavo Chaumont, herido en la frente, entre las cejas, cayó muerto. Entonces el conde se volvió friamente hacia los testigos: —Señores, dijo, he usado rigurosamente de mi derecho. ¿Qué pensais de ello? El joven oficial de dragones se acercó á Chaumont y se aseguró de que habia cesado de vivir. —Piense, caballero, dijo mirando al conde con desden, que hay horas en que el duelo deberia cambiar de nombre y llamarse asesinato. —¡Caballero! —¡Oh! dijo el oficial con calma, sostengo lo dicho, y soy teniente del 7.º de dragones. Si lo hallais demasiado duro, me lo hareis saber; estoy de servicio; y resido en el cuartel del muelle de Orsay. Despues de hablar así, el oficial saludó y alejóse. El doctor rojo se habia inclinado á su vez sobre el cadáver. —¡Mi buen amigo, dijo al conde, tenéis una sangre fria á toda prueba. —¿Lo creéis así? —¡Pardiez! un solo amigo teniais.... uno verdadero... —¿De veras? —¡Sí por cierto!... y le habeis matado sin pestañear. El conde se encogió de hombros. —¿Qué queréis? dijo, no tengo yo la culpa... La emocion me es desconocida, y mi corazón no late jamás. —¡Pardiez! respondió el doctor burlándose, lo que no existe no puede manifestarse. —¿Qué queréis decir? —¿Cómo queréis que lata vuestro corazón, si no lo tenéis? —¡Gracias!